

SUSCRIPCIONES
 — — —
 Pesetas
 Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. 3
 Pagos adelantados
 Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL
 — — —
 Se publica los m. rtes y viernes
 DIRECTOR:
JOSÉ MARÍA COLANO
 OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO
 Telegramas: Re_ión

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO
 AGENTE DE NEGOCIOS
 y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

Preparación para ingreso
 EN
ACADEMIAS DEL EJÉRCITO

DIRIGIDA POR
 D. Enrique Meseguer y D. Paulino Martínez
 Ingenieros militares

Especialidad para el ingreso en Ingenieros
 SE ADMITEN INTERNOS

Correspondencia á D. Paulino Martínez, Pla-
 za de D. Pedro, núm. 2, pral., Guadalajara.

SIGUE EL PLEITO

No sabemos si á la hora de cerrar nuestra edición podremos comunicar á nuestros lectores la noticia de que el pleito de los liberales está ya resuelto. La prensa de la mañana se ocupa principalmente de esta cuestión y da versiones tan distintas, que difícilmente se puede formar juicio exacto sobre cual será la solución.

En política acontece muchas veces, que cuando menos se espera, aparecen solucionados los más áridos problemas, porque como factor esencial entran en ellos mil causas, que pasan inadvertidas para el observador más celoso.

La actitud de los amigos del señor Moret, entre los que siempre se contó el Conde de Romanones, es la menos definida de todas.

El acuerdo parece que tiene por base la concentración democrática bajo la jefatura del Sr. Montero Ríos, y se considera seguro, si el Marqués de la Vega de Armijo y sus amigos se suman á los del gran canonista, que ya cuenta con la cooperación de los Sres. Canalejas y López Domínguez.

Esta tarde en el Senado y en pública reunión, quedará sellada la unión si no sufre nuevo aplazamiento, porque á última hora se trabajaba en esa sentido, inspirándose todos en el mejor deseo de que el partido liberal permanezca unido.

Repetimos lo que sobre este punto venimos diciendo desde que se comenzó este proceso político. El partido liberal debe continuar unido y bajo una sola jefatura. Pero vamos perdiendo la esperanza de que así suceda.

Los Sres. Moret y Conde de Romanones, se han significado de un modo ostensible en los trabajos llevados á cabo, para dar una orientación al partido liberal totalmente distinta de los rumbos que hoy parece seguir.

No han contribuido en poco ni en mucho á que la concentración se realice, y si después de realizada se limitan á acatar la jefatura del Sr. Montero Ríos, es evidente que sus iniciativas y sus esfuerzos en pró de la causa liberal, quedarían relegados á lugar muy secunda-

rio, el día que la Corona llamase al poder á la nueva hueste democrática.

Dentro de la Monarquía, caben en los partidos políticos distintos matices, y las ideas y los procedimientos se esfuman de tal modo, que con dificultad podrá marcarse la línea divisoria entre la izquierda del partido conservador y la derecha del partido liberal.

La experiencia del Gobierno templó los mayores radicalismos, y á nadie había de extrañar por tanto, que aquéllos que durante más tiempo compartieron las responsabilidades del poder, sean los que en definitiva se aparten de esas nuevas orientaciones, viéndose atajados en su camino por los partidarios de una mayor moderación, en el ejercicio de las libertades políticas.

Todo pudiera suceder al fallarse definitivamente ese pleito de los liberales, que en los momentos actuales sigue en pié.

Pequeñeces

REDENCIÓN

Ella recordaba á maravilla la prohibición de su papá y el precioso juguete que tanto acarició el día que se lo regalaron, agotando casi la delicada esencia que contenía, estaba allí, en el monísimo tocador de la nena de la casa, brillante alhaja que sólo la sería consentido usar, cuando fuera mayor y libre para ciertas coquetías que nacen en la mujer con ella misma.

El valioso pulverizador imitaba en su forma un revólver, artística y detalladamente modelado en plata.

—Los perfumes de la infancia son el candor y la inocencia, ellos los más gratos para mí,—decía su papá jugando con los sedosos brillos que orlaban el rostro de la niña,—con el cariño para tu padre, conserva tan hermosos sentimientos, que la pureza del alma no necesita esencias. Sus aromas son como el incienso en los templos cristianos, por su virtualidad sube hasta los cielos...

—¿Dónde está mamá?—preguntó aquel ángel de siete años.

—Sí, hija mía,—afirmó el padre con emoción por el recuerdo, besando aquella cara de azucena ligeramente sonrosada.

Las frases habían sido dichas por el padre con un tono de severidad, tan en contradicción con los mimos de costumbre, que impusieron en el ánimo de Pilarcita una coacción á su voluntad y cuando el aya, desconociendo el mandato, hacia ademán de romper la prohibición é infringir el orden usando el pulverizador, la nena protestaba á la eficacia de su obediencia respetuosa, diciendo:

—No me perfumes, que le desagrada mucho á papá.

Y allí, en el tocador, entre cepillos, frascos pequeños, botes diminutos, bomboneras con lindos esmaltes y otras varias chucherías, presidiendo una anárquica confusión de preciosos juguetes de metal y porcelana, yacía la fingida arma, sólo tocada por la servidumbre cuando hacía la limpieza.

—¿No va más!—exclamó el banquero y un momento de ansiedad, silencioso, expectante, se notó entre los concurrentes á la soberbia y lujosa sala de recreos del Casino.

Poco después y como una ola que avanza y todo lo invade, la más loca alegría dibujábase en los rostros de los jugadores.

El caballero que se sentaba en el centro de la mesa perdía una fortuna y sin embargo, su fisonomía, severamente simpática, no reflejaba la violenta emoción, el gigantesco combate que se debatía en su alma.

—¿Qué suerte tan desdichada!—exclamó alguno presenciando cómo desaparecían los billetes del inteligente médico y pasaban á poder de los demás.

La contienda, el codicioso torneo, tenía algo del estado febril, una patogenia moral, revolución nerviosa que inspiraba á los unos sed insaciable por

aumentar el candal ganado, en el otro, ansia por reintegrarse de la inmensa cantidad perdida.

Y la vesania del juego llegaba á unos límites imposibles.

Poco después, arruinado el padre de Pilarcita, saludó cortésmente, con el dolor del vencido, con el estigma del humillado y salió de la sala.

El frío de la calle, azotando su frente calenturienta, disipó aquella anestesia impuesta por la buena educación y ante la realidad abrumadora, sintió un sudor de hielo culebreando por todo su cuerpo.... Parecía que las piernas se habían entumecido, que se negaban al movimiento.... De sus ojos se desprendió una lágrima.

Había perdido todo el patrimonio, abusó del crédito cerca de sus amigos y en la crisis nerviosa que sucedió á las agitaciones del juego, el herido por la suerte parecía ver delante de sí y como fantasmas provocados por la imaginación, la figura de su esposa poco antes de morir recomendando su hija y la silueta encantadora de Pilarcita, recogida entre los brazos de su padre, al arrancarla de la frialdad de aquella que le diera el ser.

Tres horas de pensar las más locas determinaciones, tres horas de ruda contradicción al hecho consumado, la agitación de su espíritu armonizaba con el continuo ir y venir de un sitio á otro de su despacho.

Rebuscó papeles, consultó libros de apuntes é impensadamente su mano tocó una caja, haciéndole análogo efecto, idéntica sensación, que si hubiera recibido la descarga de una corriente eléctrica.

Dentro de la caja había dos pistolas. Con brusca nerviosidad se apoderó de una, la examinó y estaba cargada.

Dejando caer el brazo, pensó...

La cabeza reclinada sobre el respaldo de la butaca, la mano derecha sosteniendo el arma y sus bruidos de acero al recibir la luz, imitaban los reflejos de la plata.

Como último destello de un cerebro que acaricia la idea de descansar, ejerció su soberanía posttrera y los labios del infortunado, cual si se movieran automáticamente, sin sometimientos á la voluntad sólo esclavizada por suicida imposición, pronunciaron un nombre:

—¿Pilar!!
 Y cuando se apli aba á la sien el cañón de la pistola, una imagen angélica surgió en el despacho; con mano delicada sostuvo la de su padre y por un espejismo canloroso, incurriendo en la equivocada idea de que su papá pretendía hacer uso del prohibido pulverizador, exclamó:

—La pureza del alma, no necesita esencias y yo tampoco consento que te perfumes

Aquellos dos corazones, se confundieron en uno.

BRAVO Y LECEA.

Plato del Día

CHILINDRINAS

Montero y López Domínguez unidos á Canalejas, van á formar un partido político de primera, pues según dijo el primero ante una gran concurrencia, llegarán de la República casi casi á las fronteras.

No dudo yo que el programa se cumpla al pié de la letra, pues si un día la Corona al presupuesto les lleva, bien pueden decir Montero, con López y Canalejas que forman una República.... de chamba y con tres atletas.

Cantó Marina Casañas y estuvo tan superior, que hubo en el teatro vivas y bravos al por mayor. Yo de ello me felicito, pues como dice un adagio: quien no sale de Marina se expone á cualquier naufragio.

Porque llueva estoy rezando hace un mes, y apesar de eso continúa la sequía,

sin llover para un remedio.

Esto pudiera arreglarse si consintiese el Concejo en que cuatro ó cinco noches cantasen nuestros serenos.

LUIS.

Revista Agrícola

ABONO PARA LAS VIÑAS

La vid es uno de los cultivos en el que resulta más lucrativo el empleo de los abonos por lo mismo que es poco esquilmanete.

Para formarse idea del efecto económico de los fertilizantes en la vid, y tomando por base de los análisis practicados por Mün y Girard, hagamos el siguiente cálculo:

Una cosecha de 50 hectólitros de vino por hectárea necesita, contando con los elementos que el orujo y sarmientos correspondiente extraen, que el suelo proporcione á la planta las siguientes materias aproximadamente:

Nitrógeno, 22 k 500; ácido fosfórico, 8 k 150 y potasa, 23 k 350, que adquiridas á los precios corrientes bajo la forma de primeras materias resulta:

22 k 500 de nitrógeno (nitrito ó sulfato amónico) á pesetas 2'25 kilogramos.....	50,52
8 k 150 de ácido fosfórico (superfosfato ó escorias) á pesetas 0'627 kilogramos.....	5,11
23 k 350 de potasa (sulfato ó cloruro) á ptas. 0'65 hilogramos.....	15,17

Ptas. total fertilizante por 50 hect. de vino. 70,90

Es decir, que lo producción de un hectólitro de vino, por lo que al abono se refiere, supone tan solo un gasto de pesetas 1'41 ó lo que es igual, suponiendo al hectólitro de vino un precio mínimo de 14 pesetas (2 pesetas arroba), las primeras materias decuplican su valor en esta transformación, dejando por lo tanto mucho margen para los demás gastos del cultivo.

Aún puede disminuirse esta cifra aprovechando las hojas, orujos y sarmientos, y es también verdadera en los pequeños rendimientos puesto que el consumo de principios fertilizantes es entre ciertos límites proporcional á los mismos.

La calidad de vino mejora extraordinariamente á medida que aumenta la cantidad de ácido fosfórico que entra en su composición. Dubbers encontró 54 gramos por hectólitro en los vinos superiores, y sólo en los de regular calidad.

La mayor resistencia á las enfermedades que adquiere la vid bien nutrida, es indudable, como lo es también que impiden los abonos el corrimiento ó aborto de las flores.

Ahora bien; para que los abonos den resultados en la viña, interesa tener en cuenta el estado de su vegetación y la naturaleza del terreno.

Supuesto que vegete normalmente, pueden emplearse estas fórmulas generales que hemos recomendado en muchas ocasiones con buenos resultados, ó bien para mayor seguridad, remítase llena la adjunta hoja:

TIERRAS CALIZAS

POR HECTÁREA

Superfosfato ¹⁸ / ₂₀	300 k.	Mezclado y enterrado en toda la superficie durante los meses de Diciembre á Febrero.
Sulfato amónico	150	
Cloruro de potasa	100	
Sulfato de hierro	80	

TIERRAS NO CALIZAS

POR HECTÁREA

Superfosfato ¹⁸ / ₂₀ (Tierras secas)	300 k.	Enterrada estamezcla en la misma época y forma que la anterior.
Escorias ó fosfatos de cal. (Tierras húmedas)	600	
Sulfato de potasa	120	
Yeso	300	

En primavera se esparcen en toda la superficie de la viña 200 k. de nitrato de sosa.

Estas viñas deben escalarse á razón de de 1.500 k. de cal viva por hectárea, y la ope-

ración conviene practicarla al principio del invierno antes de echar los abonos

ABONO MIXTO (DE DIFERENCIA EN LAS TIERRAS CALIZAS)

POR HECTÁREA	
Estiércol	10.000 k.
Orujo de aceituna	8.000
Orujo de uva	6.000
Borra de lana	800
Superfosfato 18/20	200
Cloruro de potasa	80

Enterrado en la misma forma y época que la anterior.

Los abonos verdes son muy recomendables porque economizan nitrógeno.

LOS DEPÓSITOS FRANCOS

DUDAS Y TEMORES

(De la Revista Mercantil.)

La presencia en Madrid de una Comisión de harineros catalanes y las conferencias que éstos han celebrado con el Presidente del Consejo y con el Ministro de Hacienda, han provocado grandes dudas sobre el cumplimiento de la solemne palabra dada por el Gobierno á los diputados castellanos de no incluir ciertos productos agrícolas en los depósitos francos.

Esa desconfianza se funda en la reserva en que se han encerrado los comisionados de Cataluña y la Comisión que ha de dictaminar el proyecto y cuyo criterio parece ser el mismo que el del señor González Besada, autor de aquél.

No son pocos los que creen que algo favorable á sus deseos deben haber conseguido los harineros catalanes, y que el misterio de que rodean sus pasos tiene por objeto el que no se reproduzca la protesta de Castilla, al saberse que la Comisión del Congreso está de acuerdo con el Gobierno, si no en todo, en parte muy importante.

En previsión de lo que á última hora pueda ocurrir, las entidades interesadas en la exención de los trigos y las harinas, deben de extremar la campaña en favor de la producción nacional, amenazada por las conveniencias é influencias políticas.

El Centro de Labradores de Valladolid y la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, que participan de nuestros temores en virtud de un telegrama del Presidente de la Asociación de harineros de Madrid, han reunido á todos sus miembros, tomando importantes acuerdos con el fin de contrarrestar las gestiones que realizan cerca del Gobierno los delegados catalanes.

Debemos estar prevenidos contra los maquiavelismos de la política y prontos á una acción común que haga fracasar las desmedidas ambiciones de los unos y la burda comedia de los otros.

**

Las últimas noticias que tenemos respecto al asunto motivo de estas líneas, son contradictorias. No obstante, la impresión general es que los catalanes, dentro de su reserva, se muestran satisfechos.

Hasta ha llegado á decirse que el objeto de su viaje á Madrid no es otro que el de gestionar que sea aplicada la ley de admisiones temporales que, como saben los lectores, fué presentada á las Cortes hace algún tiempo.

Como siempre acontece cuando se produce una alarma y se prepara una protesta, el Gobierno se ha apresurado á manifestar que no tiene el ánimo de perjudicar los intereses de nadie. El Presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de Depósitos francos, Sr. Cavestany, asegura también que atenderá las justas demandas de Castilla.

No se comprende, pues, la causa de la satisfacción de los catalanes, porque dándose tantas esperanzas á los castellanos natural es que aquéllos se mostrasen disgustados.

El Gobierno indudablemente, juega con dos barajas, y esto tiene sus quiebras.

**

Algún periódico de Castilla trata de quitar importancia al asunto considerando injustificada la alarma producida en Valladolid y en otros puntos por el telegrama de los harineros madrileños al Centro de Labradores de dicha capital.

Respetando esa ciega confianza y los motivos que la inspira, nosotros, al mismo tiempo que aplaudimos la actitud que han adoptado ciertas colectividades, insistimos en que nada bueno se trama y que todas las medidas que se tomen no están demás.

Si la alarma resulta injustificada y las precauciones exageradas, nunca podrá tacharse á los que la han alimentado y adoptado más que de un celo muy exagerado en pro de los sagrados intereses de la agricultura y de la producción.

Lo cual es mucho más meritorio que el poner peros á una defensa que, mirese como se mire está inspirada en muy altos y patrióticos móviles.

EN LA MONCLOA

CONCURSO DE OBREROS AGRÍCOLAS

Según anunciado estaba, ayer dió comienzo en la Granja Central de la Moncloa, el concurso de obreros agrícolas, que con tan buen acuerdo han organizado, bajo el patrocinio del Ministerio del ramo, la Cámara Agrícola de Madrid y la Asociación de agricultores de España.

A las nueve de la mañana se pasó lista á los ciento y pico de obreros inescritos, y, acto seguido, se verificó el sorteo de los mismos para que ocuparan puesto en los trabajos que habían de realizarse con los arados Howard, Brabant, polisurcos, Vitis, subsuelos, Candelier, etc., con los cultivadores Colman y Muton, con las gradas articuladas y de cadena, con rulos, escarificadores y desterronadores de los diversos sistemas, y con

otros varios aparatos que fuera prolijo enumerar.

Los trabajos duraron hasta las cinco y cuarto de la tarde, demostrando en ellos algunos obreros su habilidad, otros su afición y su entusiasmo por las máquinas modernas del cultivo, y todos una gran corrección y un deseo de aprender, realmente merecedores de toda alabanza.

Allí, confundidos con los labriegos, animádoslos, dándoles verdaderas lecciones prácticas, poniéndoles las máquinas con que habían de operar en las mejores condiciones para su funcionamiento, vimos, entre otros, á D. José de Robles, el verdadero organizador del concurso, secretario del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio; y á los señores vizconde de Eza, marqueses de la Fuensanta de Palma, de Reinosa y de Luque, Philip, Alonso Martínez, La Sotilla, Sagasta (D. Bernardo), Quintanilla, Bahía (D. Luis), Herrero Salamanca, Hermida, Pérez de Vargas y Remis.

Hoy trabajarán los obreros con las máquinas utilizadas en los distintos procedimientos de siembra y las empleadas para la distribución de abonos, y mañana con las usadas para las operaciones y trabajos que el cultivo de la vid exige—plantación, cuidados anuales, poda, ingerto,—así como el manejo de los aparatos necesarios para combatir las enfermedades que padece y destruir los insectos que la atacan.

Instrucción pública

Ha sido nombrada Maestra sustituta de la escuela de niñas de Sacedorbo, D.^a Damiana Puente del Toro.

El Rectorado ha concedido quince días de prórroga, para que puedan tomar posesión de sus respectivas escuelas, de Rienda y Baños á los maestros D.^{as} Dolores Millares y D. Tiburcio López y López.

Recientemente han sido nombrados maestros interinos:

De la escuela mixta de Fuencemillán á don Apolinar de Agüero y Morais, de la de Gascuña á D.^a Perfecta Centenera, de Paredes á D. Felipe Ramos, de Alovera á D.^a Juana Yubero, de Rebolosa de Jadraque á D.^a Luisa Puigdemgoba y Ponce de León, de Sienes á D.^a Emilia Ruiz de Morales, de Estricgana á D. Wenceslao Losa y Raquil, de Naharros á D. Francisco Sanz y Tineo.

Le ha sido admitida por el Rectorado, la renuncia que por motivos de salud ha presentado, la maestra interina de Villaseca de Henares, doña Benita Rodríguez.

Ha cesado en el cargo de maestra interina de Centenera, por haber tomado posesión la propietaria, la ilustrada profesora D.^a María de Frutos Rodríguez.

Por extravío de las nóminas del mes de Octubre, correspondientes á los partidos de Brihuega, Atienza y Molina, se están formando de nuevo por los respectivos Habilitados, con el fin de que en breve puedan percibir sus haberes los maestros de los citados partidos.

Le ha sido concedida la sustitución, por imposibilidad física, á D. Lucas Ochaita, maestro de Alcocer.

Ha presentado la renuncia de maestro interino de la escuela de niños de Maranchón, don Federico Muñoz.

Se ha remitido á la Junta Central de Derechos Pasivos, el expediente de pensión, incoado por los huérfanos de D.^a Juana Chicharro, maestra que fué de Ledanca.

Se ha ordenado por la Junta Central, la devolución de 125 pesetas á los herederos de D. Francisco Mencía, maestro jubilado de Arbeteta.

Dr. Luis Solano ASISTENCIA Á PARTOS

Enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas de doce á tres

Plaza de San Esteban, 5, pral.—Guadalajara

TEATRO

Deseando el aplausido tenor Sr. Casañas dar una prueba de consideración á este ilustrado público, en virtud de que no ha mucho tiempo actuó en nuestro teatro, dejando una impresión muy desfavorable, el domingo, á su paso para Murcia, se detuvo en esta población, tomando parte en las obras que se pusieron en escena, *Marina* y *El postillón de la Rioja*.

Casañas venía con ánimo de agradar y así lo cumplió, como lo aprueba los aplausos merecidos que los inteligentes le tributaron. Estuvo como en sus primeros tiempos, interpretando una *Marina* exclusivamente suya.

Lo mismo diremos del barítono Sr. Lafita, al que se le tributó una verdadera ovación.

La triple Sra. Sola, con voz suave y agradable aunque escasa, revelase como una buena actriz y llenó perfectamente su cometido.

El bajo (anónimo) no nos dió á comprender lo que era, si actor ó cantante, creemos que era de los que iban á llenar un hueco.

Los coros hicieron lo que buenamente pudieron, aunque hay que reconocer que á pesar de ser los mismos que actuaron el domingo anterior, estuvieron más afortunados.

La empresa como siempre, abusando del público, dando comienzo las funciones tres cuartos de hora más tarde que la anunciada, no cumpliendo el programa tal como se anuncia, al citar acto-

res que no se hallaban en escena, haciendo caso omiso de la calefacción y otros mil que podríamos enumerar.

¿Consentirá esto el Sr. Gobernador? Y por hoy nada más, veremos si se subsanan con multas estos *desahogos* de la empresa.

Rubí.

Información

Tribunales

Entre los juicios por jurados que más justamente han llamado la atención en el actual cuatrimestre, figura el celebrado el día 20 en causa se guida por homicidio contra Mamerto y Félix González, por muerte de Valentín Cervigón.

Encomendada á la acusación privada al letrado Sr. Zabía, después de la modificación de conclusiones y de conformidad con el Ministerio fiscal, sostuvo en razonado informe la culpabilidad del Félix González, como único autor del homicidio.

El Sr. Bravo y Lecea, letrado defensor del Félix, con la habilidad y elocuencia que le son características, avaloradas en ese día por un gran acento de convicción y una fe ciega en la causa, hizo en obsequio de su patrocinado un esfuerzo, que pocos momentos después vió coronado por la victoria, al escuchar el veredicto de inculpabilidad que dieron los jurados.

A las muchas felicitaciones que han recibido los letrados por sus informes, unimos la nuestra muy sincera, que hacemos extensiva al teniente fiscal Sr. Morlesín y al presidente Sr. Toledo, que cumplió á maravilla la difícil tarea de hacer un resumen sóbrio é imparcial.

Ha sido nombrado Inspector del Colegio de Huérfanos de esta Capital, nuestro amigo D. Tomás Avellana.

En Jadraque y Azuqueca se han dado algunos casos de viruela, habiendo adoptado las autoridades respectivas las medidas consiguientes á la propagación.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia del distrito de Palacio de Madrid, nuestro respetado amigo D. Joaquín M.^a Alós, Presidente que fué de esta Audiencia y en la actualidad Fiscal de la de Toledo.

Consejo utilísimo

La pureza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ha recaído en la dolencia que le aquejaba, nuestro amigo D. Pío Garrido. Celebraremos su pronto restablecimiento.

En la tarde de ayer, en uno de los coches de viajeros que hace el recorrido de la capital á la estación, iban cuatro individuos acompañados de cuatro *turcas*, produciendo el correspondiente escándalo, dando ocasión para que algunos viajeros abandonaran sus asientos en la mitad del trayecto y alarmaran á dos señoras que con ellos ocupaban el mismo coche.

Todos los que presenciaron tan escandaloso hecho, más propio de un adar marroquí que de una población culta, protestaron ante semejantes atropellos.

Los individuos en cuestión, pretendían marchar á Alcalá con objeto de continuar su comenada *juerga*, impidiéndolo un agente de seguridad que los detuvo, frustándoles su *anilica* fiesta.

El sábado por la noche fué detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente un individuo, que con grios subversivos, blasfemaba en la vía pública.

En el pueblo de Maranchón se ha inaugurado el alumbrado eléctrico.

D. Tomás Mínguez Ranz, Juez de intrucción de Madrid y paisano nuestro, ha sido trasladado á la fiscalía de la Audiencia Territorial de Pamplona.

Todas las misas que se celebren el jueves 26 en la parroquia de Santa María, serán aplicadas por el eterno descanso de la Sra. D.^a Ricarda Hompanera, Viuda de Méndez.

Ha sido nombrado Escribano de Actuaciones del Juzgado de Getae, el que lo era del de Cifuentes, D. Francisco Guillén Ortega, habiendo salido á tomar posesión de su nuevo destino.

También ha cesado en la Notaría de Cifuentes, por haber sido nombrado notario de San Martín de Valdeiglesias, en virtud de concurso, D. Eugenio Torres y Riesco, que por espacio de siete años venía desempeñando aquella.

Para el día 27 del actual se halla convocada la segunda reunión de los representantes de los pueblos del partido judicial de Guadalajara, para estudiar, y en su caso, aprobar, el proyecto de presupuesto de gastos carcelarios para el año de 1904.

La concurrencia de todos los representantes judiciales, será altamente beneficiosa á los pueblos.

El abandono y apatía de los pueblos en ese punto, es altamente perjudicial para su derecho y sólo ellos son culpables de las consecuencias que tienen muy merecidas por ser negligentes.

Leemos en nuestro estimado colega *Flores y Abejas*:

Traslado de restos

A fin del mes actual, probablemente el día 30, serán trasladados desde París á esta población, los restos mortales de la Sra. Vizcondesa de Irueste, que serán enterrados en el grandioso panteón de los Marqueses de Villamejor.

Entre las personas que figurarán en el cortejo fúnebre, dícese que vendrán ese día á Guadalajara

los hermanos políticos de la Vizcondesa de Irueste Sres. D. Francisco Silvela, Condes de Romanones Mejorada del Campo, y Marqueses de Tovar y Casa Loring.

En el palacio de Villamejor se hacen preparativos para albergar á tan ilustres huéspedes los que, según hemos oído, permanecerán en Guadalajara dos días.

En los primeros días del mes entrante, el Inspector Veterinario D. Gregorio Molina, dirigirá atenta invitación á sus compañeros de la provincia, para celebrar una reunión magna, en la que se estudien varios asuntos del mayor interés para la clase.

Principalmente se tratará de la creación del Colegio Veterinario de la provincia de Guadalajara.

Nos parecen muy plausibles los intentos de los Profesores Veterinarios y á su realización habrá de coadyuvar LA REGION, ofreciendo su concurso á tan olvidada clase.

El día 1.^o de Diciembre próximo empezará la instrucción teórica y práctica de todos los aspirantes de Telégrafos alumnos, de la última convocatoria, que aún no la hayan recibido.

Por nuestro celoso empresario del Teatro señor Castelló, se ha ultimado el contrato con una buena compañía que actuará en este coliseo el domingo próximo por tarde y noche.

La función de tarde estará dividida en dos secciones, poniéndose en ellas *La viejecita* y *La Alegria de la Inuerta*, y por la noche función completa con *Campanone*.

Tenemos entendido que es grande el número de localidades que hay pedidas para estos días.

La Comisión provincial en sesión del día 19 del actual á informado, en virtud de la consulta hecha por el Presidente de la Audiencia de Madrid, que procede suprimir la Notaría de Tendilla, por su proximidad á esta capital y á Pastrana, y por su poca importancia, creando en su lugar una gran Zona comercial, siendo su creación de verdadera necesidad.

Nuestro querido amigo el Jefe de la Cárcel D. Mariano Hernández, que siempre vela por conseguir el mayor bienestar posible de los presos, ha conseguido que algunas sociedades y particulares, llevadas de un generoso impulso hagan donativos de ropas á los reclusos del penal, como lo han verificado la Hermandad de la Paz y Caridad y el conocido industrial D. Hilario Suarez.

También la Comisión provincial ha concedido 800 pesetas con destino á la compra de colchones, ropas, zapatos, etc.

Aplaudimos el proceder de unos y otros, no dudando que, dado el magnánimo corazón de nuestros convecinos, no sean los últimos donativos que se hagan con tal fin benéfico.

Ha sido nombrado con fecha 20 del actual, Arcipreste de esta ciudad, el celoso párroco de la Iglesia de San Nicolás el Real, D. Nicolás Vázquez, cargo que venía desempeñando interinamente, con beneplácito del Cardenal de Toledo y gran contento del clero de la provincia.

Sinceramente le felicitamos.

La sección de Ingenieros ha publicado la siguiente circular:

Existiendo en la Biblioteca del Museo de Ingenieros, ejemplares sobrantes de la *Colección Legislativa* del Ejército, correspondientes á diversos años, á partir de 1875 en que comienza esta publicación, y del Memorial de Ingenieros del Ejército, correspondientes á los años 1846-48-49-51 á 53-56-58 á 65-68-69-73-74 y 76 á 97, los cuales en armonía con lo dispuesto en Real orden de 19 de Enero de 1901 deben ser distribuidos entre las distintas dependencias del Cuerpo de Ingenieros, los jefes de éstas en que, para completar las colecciones de dichas publicaciones, sean necesarios algunos de los volúmenes de referencia, se servirán manifestarlo á la Sección para los efectos que procedan.

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos se ha suprimido la plaza de peatón-conductor de la correspondencia de Hiendelaencina á Veguillas, creando otra de La Toba á San Andrés del Congosto, Alcorlo y Veguillas con el sueldo anual de 565 pesetas.

Ha cesado en el cargo de ayudante de órdenes del capitán general D. José López Domínguez, el comandante de Ingenieros D. Juan Cologán y Cologán.

Audiencia provincial

Juicios orales señalados: El miércoles del Juzgado de Cifuentes, contra Mariano García y otros, por hurto; Ponente Sr. Presidente, Abogado, Sr. Bravo y Procurador, Sr. Rubio.

El mismo día de Atienza, contra Simón Yuste, por hurto; p. Sr. Menéndez, a. Sr. Zabía, p. señor Ramírez.

El jueves de Cifuentes, contra Mariano Peña, por disparo; p. Sr. L. Infantes, a. Sr. Cotano p. Sr. Esteban.

El mismo día del mismo Juzgado, contra Antonina López, por injurias; p. Sr. L. Infantes, Abogados Sres. Palacios y Zabía, p. Sres. Ayuso y Ramírez.

El viernes de Atienza, contra Julián Ortego, por estafa; p. Sr. Presidente, a. Sr. Solano, p. señor Ayuso.

El mismo día de Molina, contra Eneas López, por lesiones; p. Sr. L. Infantes, a. Sr. Cotano, p. Sr. Esteban.

Destinos

Los comandantes de ingenieros; D. Juan Recacho y Argambau, al octavo Depósito de reserva; don Antonio Rocha Pereira, á la comandancia de Valladolid; D. Sebastián Carsi Rivera, al sexto Depósito de reserva, y D. Rafael Pascual del Povil y Martínez de Medinilla, al tercero de la misma denominación.

Oficial celador de fortificación de primera cla-

se, con sueldo de 3.000 pesetas, D. Manuel Matilla Ramos, á la comandancia de Ingenieros de Ciudad Rodrigo, con residencia en Zamora; queda en la misma y con igual residencia.

Oficiales celadores de fortificación de primera clase: D. Lucas Nistal Pérez, á la comandancia de Las Palmas (Canarias), y D. Emilio Cabezas Baños, á la comandancia de Madrid y en comisión en el Ministerio.

Oficiales celadores de fortificación de segunda clase: D. Pedro Pájaro y Quintá, á la comandancia de Badajoz y D. Carlos Maroto Sánchez, á reemplazo en la primera región.

Se ha publicado un nuevo volumen de los Manuales Soler, sobre *Canales de riego*, debido á la pluma del elocuente orador agrícola D. José Zulueta.

El problema de los canales de riego queda planteado en el terreno de la economía rural, únicamente como uno de los medios de obtener un beneficio en la explotación agrícola.

Traza cuadros sugestivos de la manera cómo se han desarrollado los riegos en Mesopotamia y Egipto, en el Norte de Italia, en Valencia y Urgel, para sacar la conclusión de las condiciones esenciales al éxito de los mismos.

Estudia los efectos naturales y económicos que producen los riegos, determinando según las circunstancias, pérdidas ó beneficios, y del hecho de que hay distintas categorías de beneficiados, deduce la consecuencia de que han de ser muchos igualmente los que han de contribuir á la construcción de los canales de riego.

Dedica atención preferente á la política hidráulica, ó sea á la acción que ha de tener el Estado en este negocio, y resume todo el trabajo en una conclusión que envuelve todos los aspectos de esta cuestión compleja, y que tanto interesa hoy á la opinión.

El estilo es á trechos verdaderamente literario, y siempre de grata lectura, en términos que el libro puede ser leído aún por aquellos á quienes interese menos el asunto.

Se vende en todas las librerías al precio de 2 pesetas.

Ha sido nombrado jefe del Cuarto militar de S. M. el Rey, el teniente general D. Camilo Polavieja, y director general de la Guardia civil, el teniente general D. Arsenio Linares Pombo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Se ha concedido á petición propia el pase á situación de reemplazo con residencia en Melilla, al capitán de Ingenieros, nuestro particular amigo, D. José Franquíz.

En preparación *El álbum de Guadalajara*, elegante *portfolio*, á su recibo *gratis* solo tendrán derecho los suscriptores que *paguen adelantado* el *Anuario-Guía de 1904*.

Precios de esta obra por *suscripción*: Ejemplar de lujo, 4 pesetas; ídem encuadernado, 2 pesetas. También se admiten anuncios.

Pídanse tarifas á la Administración, Mayor Al- ta, 40, 2.º, Guadalajara.

Reserva gratuita

Se les concede el empleo de segundos tenientes, á los sargentos retirados, de Guardia civil: D. Antonio Yeste, D. Teodoro Mur, D. Bartolomé Torres Ruiz, D. Juan Garrido Navas, D. Manuel Zapata Quirós, D. Víctor Espinosa Aguilera, D. Emilio Díaz Jordán, D. Manuel Veci Fonfría, D. Tomás Cañizares Morcillo, D. Domingo Martínez García, D. Manuel González Alvarez, D. Melchor Ruiz Vivó, D. Francisco López Tolmos, don Manuel Gavín Amorós, D. Ramón Lizana García, D. Gabriel Terrizas Muñoz, D. Cesáreo García Seglar, D. Vicente Madera García y D. Diego Marín Méndez.

Leemos y copiamos del *Diario Universal*:

«Para asistir á las bodas del oficial primero de la Intervención de Hacienda de Guadalajara, el laborioso é inteligente funcionario D. Eusebio Pérez Plaza, con la encantadora y bella señorita Nieves Nolina, han salido para dicha capital D. Rafael Gasset, ministro de Agricultura, su secretario particular Sr. Vigil y el conocido y festivo escritor público D. Luis Taboada, que figurarán como testigos por parte del novio, y el ex-ministro de Instrucción pública señor conde de Romanones, su secretario Sr. Brocas y D. Policarpo Molina, que lo serán por parte de la novia.

Entre las distinguidas damas que de esta corte asistirán á la sagrada ceremonia, se cuentan la muy estimable doña María Elena Hernández, doña Genoveva Fernández y otras.

Los novios, que serán apadrinados por doña Petra López, madre de la contrayente, y por el diputado provincial D. Victoriano Celada, primo del contrayente, marcharán á pasar la luna de miel á sus posesiones de Andalucía.

Para estas bodas se halla invitado todo lo más principal de la sociedad de Guadalajara.

«Camará y que manera de infringir el octavo! No pretendemos, con esto, deslucir el acto, ni restarle simpatía á nuestro amigo el Sr. Pérez Plaza, pero sí conviene llamar la atención á nuestro colega el *Diario Universal* para que procure otra vez no dejarse sorprender en lo que afecta á información de Guadalajara, reproduciendo noticias que seguramente han de molestar al propio interesado y aun al mismo *Diario Universal*.

Ni el Sr. Pérez Plaza es oficial 1.º de la Intervención de Hacienda, ni á la boda han asistido el Ministro de Agricultura, y el Sr. Conde de Romanones, ni los recién casados han salido para sus posesiones (porque no las tienen) de Andalucía. Y finalmente *todo lo más principal de la Sociedad de Guadalajara* no lo constituye cuatro ó seis personas de la Capital que, realmente, fueron las que pudimos contar.

Conque, ya lo sabe nuestro querido colega,

sólo á título de *buen humor*, podemos tolerar á su noticiero semejantes inventivas, muy propias para el día 28 del mes próximo.

Vida Política

Los sucesos políticos que vienen desarrollándose en la Villa y Corte, pueden y deben tener influencia decisiva en la política local.

Aquí los liberales no lo son en realidad, sino amigos personales de su jefe, y en estos días, devoran con ansia la prensa de Madrid, y tratan de averiguar hacia qué punto pone la proa el timonel, para deducir cual será el puerto de arribada.

Como el timonel es muy práctico y los vientos hoy son contrarios, tiene que capear el temporal, empleando para ello cuantos medios le sugiere su costumbre de navegar, y difícilmente, por grandes que sean los empeños de la tripulación, podrá ésta saber á ciencia cierta cual es el derrotero fijo señalado en la hoja de ruta.

Sobre este punto se hacen toda clase de profecías, y hasta *La Crónica* apunta volando la idea de un partido *central*, con los *conservadores* á la derecha y los *demócratas* á la izquierda, donde pudieran tener cabida el señor Moret, con Villaverde, Romero Robledo y algún otro (esto lo añadimos nosotros.)

La idea no es mala del todo.

Eso del partido *centralista*, es verdaderamente seductor.

Los afiliados á ese partido, se colocarían en el *centro* del círculo.

En la circunferencia, compuesta de infinito número de puntos, pueden situarse infinito número de partidos, y como desde el centro á la circunferencia hay infinito número de radios, los que en el centro vivan, siempre podrán contar con un radio para escapar al punto de la circunferencia que más les convenga.

Vemos con gusto, querido colega, que no perdemos el tiempo.

En la conferencia telefónica verán nuestros lectores, que á la reunión del Senado no han asistido los amigos del Sr. Moret, ni por tanto el Sr. Conde de Romanones.

Es ya un hecho la reconstitución del partido democrático, sin el concurso de los elementos que acudilla el Sr. Moret.

Éstos al parecer recabarán su libertad de acción, pues el Sr. Moret no ha de querer aparecer como un disidente, dentro del partido liberal.

El Sr. Salvador (D. Amós) tenía esta tarde pedida la palabra en el Senado y allí explicará la actitud de sus amigos en vista del giro que ha tomado.

Parece ser que los rumores de aproximación á la izquierda del partido conservador cobran fuerza estos días, pero en realidad sería aventurar mucho hacerse eco de tales suposiciones en los actuales momentos.

EL REY EN LA MONCLOA

Esta mañana estuvo en la Moncloa S. M. el Rey presenciando el concurso de obreros agrícolas.

Su Majestad, los ministros, gobernador y demás personalidades atravesaron el campo por entre la doble hilera de banderolas clavadas sobre los surcos roturados.

A derecha é izquierda se habían colocado los diversos aparatos agrícolas, con los respectivos enganches de bueyes y mulas.

Seguidamente se comenzaron los trabajos con los arados, gradas, rulos, cultivadores y escarificadores.

El Rey siguió con gran interés todas las operaciones, haciendo numerosas preguntas á los Sres. Gasset y conde de San Bernardo.

Llamó la atención de S. M. la extraordinaria sequía del terreno, añadiendo que en El Pardo ocurre lo mismo en su campo de experimentación; á lo que el conde de San Bernardo manifestó que ea toda España pasa, por desgracia, lo mismo.

Don Alfonso habló con varios obreros concursantes, despidiéndose á las diez y media, después de permanecer hora y media en el campo de la Moncloa, y ofreciendo volver pasado mañana para presenciar el reparto de los premios.

Al retirarse el Rey se dieron entusiastas vivas al Rey agricultor y al defensor de los labradores.

También se dieron vivas al conde de San Bernardo.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 24

A las seis de la tarde

Los liberales

En el despacho de la comisión de Presupuestos del Senado, y conforme

estaba anunciado, se reunieron á las tres de la tarde de hoy hasta doscientos liberales, bajo la presidencia de D. Eugenio Montero Ríos.

Todos ellos muy significados, como amigos de los Sres. Montero Ríos, Vega Armijo, Canalejas y López Domínguez, y hasta un senador y dos diputados amigos del Sr. Moret.

Discurso del jefe

El Sr. Montero Ríos pronuncia breves frases, para anunciar la formación del partido liberal democrático, dando las gracias á todos los reunidos y haciendo constar, que en su larga vida política, y desde los tiempos de su unión al Sr. Alonso Martínez, no recuerda otro día más feliz que el de hoy, en que consagra su unión con los elementos más democráticos del partido liberal.

Termina diciendo que en el Congreso dirigirá la unión del nuevo partido, el Marqués de la Vega de Armijo.

El Marqués de Ayerbe, se congratula de la unión sincera de los elementos políticos allí reunidos, augurando que ha de reportar á la Patria grandes días de gloria.

El Sr. Canalejas hace grandes elogios del Sr. Montero Ríos, se felicita de ir en tan buena compañía y hace constar que él siempre mantuvo en toda su pureza el credo liberal.

El General López Domínguez interviene para hacer análogas manifestaciones y también el Marqués de Teverga, en representación del Marqués de la Vega de Armijo, que por su estado de enfermedad no ha podido concurrir.

Terminada la reunión, el Sr. Montero Ríos y todos los senadores acudieron á la sesión del

SENADO

Abierta la sesión, y después de las preguntas ordinarias, el Sr. Dávila expone su anunciada interpelación política, hablando principalmente de la formación del partido democrático y aludiendo de modo directo al Sr. Montero Ríos y á los jefes actuales de las minorías.

El Sr. Montero Ríos interviene en la discusión, comenzando por afirmar que acepta las responsabilidades de la jefatura del partido liberal, reconstituido hoy en la forma y modo que ansiaba su ilustre jefe el Sr. Sagasta, pues siempre y en todos los momentos difíciles lamentaba la separación de los elementos de la izquierda, que estimaba como base indispensable para la marcha regular del partido, que con tanta gloria supo acaudillar.

Hace grandes elogios del Sr. Sagasta, así como de los jefes de las minorías que hoy forman un todo, robusteciendo el nuevo partido liberal.

El programa

No es posible transcribir con toda fidelidad el pensamiento del Sr. Montero Ríos, vertido con frase elocuentísima en su discurso de hoy al tratar de los problemas que con mayor imperio exigen soluciones de Gobierno y los cuales han de formar el programa del partido democrático.

Estima que la cultura nacional es fin primordial del Estado que por todos los medios y removiendo todos los obstáculos, debe llegar en su acción hasta las clases más humildes para procurar su ilustración, única y positiva base de la prosperidad nacional.

Aborda el problema religioso, en cuanto al régimen vigente de las asociaciones y aunque partidario de la reforma en la ley, entiende que en el Código

está la mayor garantía para el libre ejercicio de la Potestad civil.

La cuestión social ha de ser objeto preferente de estudio para el partido liberal, atendiendo las constantes reclamaciones de la clase obrera, en la medida justa y llevando á la legislación positiva cuantos preceptos sean necesarios.

Hace indicaciones sobre urgentes reformas tributarias, especialmente en el impuesto de consumos, y haciendo constar que siendo un partido democrático, vivirá en constante relación con el pueblo, termina definiendo su política en cuanto á las relaciones exteriores, que será contraria á todo aislamiento.

El discurso del Sr. Montero Ríos ha sido muy aplaudido, dándose vivas al Rey y á la democracia.

El General López Domínguez comienza su discurso diciendo, que hace suyas todas las manifestaciones que acaba de exponer el Sr. Montero Ríos, y á la hora en que abandono la tribuna, continuaba su discurso.

CONGRESO

La sesión no ha ofrecido otra cosa de particular hasta el momento de dejar la tribuna, que haberse acordado la celebración de sesiones por mañana y tarde los días laborables y en las tardes de los días festivos.

PERPÉN.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes
Cebada caballar, á 70'60 y 7'75 pesetas fanegas.
Avena, á 5 y 5'75 id.

Mercado de Valladolid

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 715

Valladolid 20-10'40

El trigo se ha vendido á 44 reales y medio, el centeno á 34 y la cebada á 28.
Mercado animado.

†
La Señora
DOÑA MARÍA RINCÓN
DE BLANCO

Falleció en Madrid el día 19 del actual
R. I. P.

La misa de funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar, tendrá lugar en la parroquia de Santiago (Hospital civil) de esta capital, á las nueve de la mañana del día 26 del corriente.

Su desconsolado esposo D. José Blanco; su madre y hermanos (ausentes), madre y hermanos políticos y sobrinos,

Ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al indicado funeral, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

SE VENDE

Una casa con dos pisos, jardín, cochera, cuadra y pajar, en Iriépal.
Razón: Viuda Dominguez, Plaza Romanones, 2, bajo.—Gnadalajara.

4-4

Cocina de La Region

Arenques frescos con mostaza

Escoger unos arenques muy llenos. Vaciarlos, lavarlos y atarlos como si fueran

pescadillas; ponerlos en salmuera con dos cucharadas de aceite, sal y pimienta.

Un cuarto de hora antes de servir ponerlos á la parrilla á fuego muy vivo cuatro minutos de cada lado.

Servirlos con una salsa blanca, en la cual se habrá deshecho una cucharada de mostaza.

DR. ZAMPA.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 25.—Santa Catalina, virgen, San Moisés y San Gonzalo.

Jueves 26.—Los Santos mártires de Córdoba y San Pedro.

Viernes 27.—San Virgilio, San Facundo y San Primitivo

Meteorología

**OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION
MES DE NOVIEMBRE**

	DÍA 22	DÍA 23	DÍA 24
Presión barométrica			
9 (mañana).....	708'83	711'04	712'90
15 (3 tarde).....	708'84	710'18	711'71
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	"	"	"
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	4'2	6'2	2'0
Temperatura del aire:			
Máxima.....	14'6	16'2	16'8
Mínima.....	7'8	4'2	1'0
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima.....	40	43	4
Mínima.....	0	0	0

Guadalajara: 1903.—Imp. "LA REGION"

SE VENDE BARATO

piano manubrio, 67 martillos, tres cilindros, música todo lo nuevo hasta el día. BARDALES, 11

RECIBOS

Participación en la Lotería

Tamaño grande, con matriz, en buen papel y numerados á los precios siguientes:

100 ejemplares...	0'75 ptas.
50 id.	0'40 »
25 id.	0'20 »

IMPRESA "LA REGION"

Sun Fire OFFICE

Compañía inglesa de seguros sobre incendios
Establecida en Londres el año 1870

La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año, renovables sin gastos á voluntad del asegurado.

Agente: D. GIL FERNÁNDEZ

HUMANES (GUADALAJARA)

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCKOCK Y C. IA

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Para esterar barato y bien
Vayan á casa de MIGUEL PÉREZ

Esmero, economía y prontitud
Grandes existencias en
toda clase de esterar
Ventas á plazos y por meses

PLAZA DE BRADI-FRENTE AL TEATRO

SE DESEA

un dependiente de barbería

Razón: Francisco Pérez, Molina de Aragón.

IMPRESA "LA REGION"

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios su-
mamente económicos. Recordatorios, esquelas de defunción (con op-
ción á publicarse en el periódico LA REGION), membretes, modelación
de Ayuntamientos y Juzgados municipales.—**San Miguel, 8**

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

Marcos, ó aprox. Pesetas

1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1 Premio á Marcos	300.000
1 Premio á Marcos	200.000
1 Premio á Marcos	100.000
1 Premio á Marcos	80.000
1 Premio á Marcos	60.000
2 Premios á Marcos	50.000
1 Premio á Marcos	45.000
3 Premios á Marcos	40.000
1 Premio á Marcos	35.000
5 Premios á Marcos	30.000
5 Premios á Marcos	20.000
3 Premios á Marcos	15.000
16 Premios á Marcos	10.000
40 Premios á Marcos	5.000
100 Premios á Marcos	3.000
160 Premios á Marcos	2.000
619 Premios á Marcos	1.000
812 Premios á Marcos	400
32014 Premios á Marcos	169
20017 Premios á Marcos	300, 200, 144,
	111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos validos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 10.856.562

ó sean más de Pesetas

18.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortunado de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Gir y Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandararnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidosenos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

17 de Diciembre de 1903.

VALENTIN Y CIA-HAMBURGO.-Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

ANUARIO-GUIA

DE

GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN

Mayor alta, 40

GUADALAJARA

El éxito obtenido en los años anteriores, me anima á proseguir la publicación del Anuario Guía de Guadalajara y su provincia, desecho de que esa capital no carezca de una obra en la que consten cuantos datos puedan necesitar las personas dedicadas á negocios y las que de relación á la provincia, precisen conocer señas, cargos, etc., etc.

El Anuario correspondiente á 1904, á más del Almanaque y curiosísimas notas útiles comprenderá la capital, Atienza, Brihuega y pueblos de los partidos judiciales de Guadalajara y Atienza.

Condiciones de la publicación

El Anuario Guía de Guadalajara y su provincia aparecerá el día 1.º de Febrero, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso y de nutrida lectura.

EDICIONES	PRECIO	PRECIO PARA LOS SUSCRIPTORES (precisa el pago adelantado)
Ejemplar en rustica.	2' ptas.	"
Id. encuadernado...	2'50 "	2 pesetas
Id. de lujo.....	5' "	4 "

Los de fuera de la capital 25 céntimos más para el certificado.

SECCIÓN DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPECIALES	ANUNCIOS GENERALES
Una línea en el texto (tipo especial).....	Una página.... 10 ptas
..... 5 ptas	Media id. 6 "
Página guarda en el texto y en cartulina.....	Cuarto parte id. 3'50
..... 50 "	Llamadas en el texto, (todo anunciante indicará si las desea ó no), cada una..... 0'25
Media id. id. 30 "	
Cuarto id id. 15 "	

Todo anunciante, desde cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica; desde once á veinticinco á uno encuadernado y desde veintiseis en adelante, á un ejemplar de lujo del Anuario-Guía

Boletín de suscripción ó anuncio

ANUARIO GUÍA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

D. que habita en

..... calle de

..... núm. a (*)

Firma

(*) Se suscribe por uno ó más ejemplares, indicando edición, ó desea un anuncio de los varios que se detallan en la Sección de publicidad.

Con este Boletín se acompañará el importe, si se desea gozar del beneficio concedido en el precio á los suscriptores y del derecho á un ejemplar del Album de Guadalajara.

SE halla vacante el molino harinero del Sahuco, término de Villel. Para tratar con D. Francisco Madrid, en Algar.